

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



ESPAÑA

450756

10 ES	11 NÚMERO	10 AT
	21	
	22	FECHA DE PRESENTACION

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NÚMERO	32 FECHA	33 PAIS
20.856 A/76	4.3.1976	ITALIA
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B2C	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE GRAPADORAS DE OFICINA"		
30 MAYO 1977		
71 SOLICITANTE (S)		
KORES, S.p.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
20100 - MILAN (Italia) - Via Cadolini, 32		
72 INVENTOR (ES)		
MR. GUSTAV MUTHENTHALLER		
73 TITULAR (ES)		
Kores, S.p.A.		
74 REPRESENTANTE		
VICTOR GIL VEGA		

BAD ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA

El registro de la Patente de Invención que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva en todo el territorio nacional y sus posesiones de unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de grapadoras de oficina, conforme se describe a continuación y se representa gráficamente en los adjuntos dibujos a título de ejemplo.

El invento se refiere a una carcasa envolvente de soporte de grapadora de tipo manual móvil o aparato parecido.

Las grapadoras de oficina corrientes son bien conocidas. Respecto a su realización constructiva y a su manipulación presentan un rasgo común a todos los "útiles" tales como alicates, tenzas, etc., ... que consiste en que tienen características estáticas y funcionales que hacen que se parezcan más a artículos de "taller" que a artículos de oficina. Además, en las grapadoras del tipo de "tijeras", cuando se efectúa la operación de grapado se produce un "desplazamiento" horizontal y vertical de la base que constituye el "yunque" sobre el cual se aplastan las grapas, dando lugar a dificultades para el "centrado" en la operación de grapado.

El invento evita los inconvenientes mencionados más arriba utilizando un elemento en forma de caja para el "montaje", el funcionamiento, el control y también para la construcción parcial de las piezas básicas, teniendo dicho elemento o carcasa la forma de una "pastilla de jabón" plana con sección transversal aproximadamente constante, y articulada en dos piezas constituidas por un

"cuerpo" y un "botón/tapa", efectuándose la operación de grapado ejerciendo una presión en el botón/tapa que constituye la porción posterior del elemento en forma de caja, que puede oscilar alrededor de un pasador situado aproximadamente en la extremidad delantera de la grapadora. El alimentador de grapas está montado en un pasador que, por el contrario, está situado aproximadamente en la extremidad posterior de la grapadora. El yunque descansa en la base inferior del elemento en forma de caja. El botón de accionamiento actúa sobre el martillo de empuje de grapas del alimentador por medio de un rodillo situado aproximadamente en el eje central del botón y superando la resistencia de un muelle de recuperación. Todos los elementos constructivos principales, tales como la ranura de introducción de hojas, el yunque, el cargador, el martillo y el botón de liberación del almacén de grapas, son aproximadamente paralelos o alineados de acuerdo con el eje longitudinal del elemento en forma de caja, mientras que todas las envolturas y los dispositivos de montaje del mismo están situados en direcciones perpendiculares a las paredes del elemento en forma de caja y en el interior del mismo.

Se representa un modo de realización del invento en las figuras esquemáticas de los dibujos adjuntos, en las cuales:

La Figura 1 es una vista externa del elemento en forma de caja.

La figura 2 es una vista ampliada del elemento en forma de caja que representa los elementos internos de éste último.

La figura 3 representa un detalle del yunque bar-

jo la forma de una vista de despiece.

El elemento en forma de caja 10 está constituido por un cuerpo 11 y una tapa-botón 12, e incluye una ranura 13 que sirve para introducir las hojas o elementos parecidos que han de ser ensamblados, un botón 14 para liberar el almacén cuando se descarga, así como una puerta 15 y una corredera 16 para desplazar el yunque por medio de un pasador 17. El almacén 20, conjuntamente con las grapas 21, está sometido a la acción de una placa de empuje de carga 22 que forma parte de un alimentador 19, montado de manera pivotante en 25.

Por otra parte, el martillo 23 pivota en el pasador 28 de unos salientes 29 del alimentador y arrastra hacia adelante una placa de aplastamiento de grapas 24, que coopera con el yunque 18, estando este último situado en el fondo del cuerpo de caja 11. En la parte delantera, el botón 12 pivota en un pasador 26, solidario del elemento en forma de caja 10 y actúa en el martillo por medio de un rodillo 27. Gracias a un muelle helicoidal 31, el martillo empuja el alimentador y el almacén respectivo 20 contra las hojas 32 superando la resistencia de un medio de recuperación plano 30 solidario del cuerpo 44 del yunque 18 (Figura 3). Mediante una transmisión sobre pasador 34, un solo muelle helicoidal 33 arrastra dicha placa de empuje de carga 22, y por medio de una palanca 35, solidaria de un rodillo 36 montado de manera pivotante en el pasador 25, empuja un gancho 37 en el diente 38 del almacén 20 para bloquear este último, y por medio de una palanca 39 actúa como muelle de recuperación para el

botón 14. El yunque 18 se estabiliza en sus dos posiciones por medio de unos espárragos 40 de la corredera 16, que penetran en las dos ranuras 41 y 42 y por medio de la acción de un muelle plano 43, intercalado entre dicha corredera 16 y el yunque 18, respectivamente. Apertando manualmente el elemento en forma de caja en el sentido de su anchura, el botón 12, el martillo 23 y por consiguiente el alimentador 19 descienden, y las grapas son impulsadas una tras otra sobre el yunque 18, lo que permite realizar la operación de grapado normal. Cuando se aprieta el botón 14, el rodillo 36 gira hacia la derecha, liberando el almacén 20 del gancho 37, y el almacén 20, al ser empujado por el muelle 33, sobresale parcialmente de la porción delantera, después de elevarse dicha puerta 15.

La grapadora según el invento, que efectúa la operación de "grapado" mediante un simple movimiento de vaivén de la parte posterior 12 y del cuerpo 11 del elemento de caja en forma de pastilla de jabón, teniendo éste último unas funciones estructurales y de recubrimiento, que está desprovista de otros elementos móviles externos o dispositivos de fijación tales como tornillos, remaches o similares, siendo sus superficies externas continuas y lisas, que está provisto de un yunque 18 solidario del cuerpo del elemento en forma de caja 10 y por tanto, estacionario mientras se efectúa la operación de grapado, y en el cual se aprovechan para la construcción del elemento en forma de caja 10 las propiedades intrínsecas de la materia plástica, proporciona ventajas sustanciales no solamente

de tipo constructivo sino también de tipo estético.

5 Como quiera que el invento ha sido descrito y representado solamente a título de ejemplo sin carácter limitativo, se entiende que la presente solicitud de patente cubre cualquier equivalente de los conceptos inventivos descritos y cualquier producto equivalente realizado y/o que funciona de acuerdo con uno cualquiera o varios de los principios enumerados en las reivindicaciones adjuntas.

10 Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos que componen estos perfeccionamientos, serán susceptibles de variación, siempre que ello no altere el espíritu del invento.

15 La forma en que está redactada esta memoria, debe tomarse en sentido amplio, no limitativo.

NOTA DE REIVINDICACIONES

Se reivindica como de propia y nueva invención a favor de KORES, S.p.A., con domicilio en 20100 - MILAN (Italia) - Via Cadolini, 32, lo especificado en las siguientes reivindicaciones:

5
10
15
20
25
30

11.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de grapadoras de oficina, caracterizados por que se le confiere la configuración general de una caja de sección aproximadamente constante que tiene la forma de una pastilla de jabón plana, que realiza funciones mecánicas y de recubrimiento, y que incluye dos partes, es decir un cuerpo que contiene en él todos los demás elementos móviles, y una tapa-botón montada de manera pivotante en la parte delantera y que constituye la mayor parte de la zona trasera del elemento en forma de caja, transmitiendo este último elemento entre dicha tapa-botón y el yunque solidario del cuerpo todas las fuerzas y reacciones necesarias para el aplastamiento de las grapas, previéndose en la parte delantera una ranura que permite introducir las hojas o los elementos que han de ser grapados, en cooperación con dicho yunque, un almacén de soporte de grapas, un alimentador, una placa de empuje-carga, un martillo y una placa de aplastamiento de grapas, efectuándose el accionamiento de todos estos elementos por un botón que actúa por medio de un rodillo sobre el martillo, en el emplazamiento de contacto situado entre un pasador y la zona de presión del botón y entre un segundo pasador y la cabeza del martillo.

23.- Perfeccionamientos introducidos en la fa

bricación de grapadoras de oficina, según la reivindicación 1^a, caracterizados porque dicho yunque tiene dos posiciones de funcionamiento que pueden ser elegidas por el usuario, obteniéndose su movimiento empujando hacia el interior una corredera solidaria del yunque, superando así la resistencia de un muelle de recuperación, y en sentido lateral hasta que los espárragos de la corredera coinciden con uno de los dos pares de cavidades formadas en el fondo de dicho elemento en forma de caja.

3^a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de grapadoras de oficina, según las reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizados porque dicho elemento en forma de caja tiene una puerta delantera, un botón trasero y una corredera interior cubriendo estos tres elementos sendas ventanas formadas en el propio elemento en forma de caja, manteniéndose la continuidad superficial deseada de este último.

4^a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de grapadoras de oficina, según las reivindicaciones 1^a - 3^a, caracterizados porque un elemento de gancho solidario de un rodillo, empujado por un muelle helicoidal, impide que el almacén se salga del lado delantero de la grapadora en razón de la transmisión alrededor de un pasador, hasta que se ejerza una presión sobre dicho botón para accionar una palanca solidaria de dicho rodillo, haciendo que éste gire en una dirección inversa, lo que facilita la liberación del almacén, mientras que en razón de su inclinación, la parte posterior del gancho facilita su

acoplamiento con el almacén cuando este último es empujado de nuevo hacia el interior, después de una eventual operación de relleno con grapas.

5 5a.- Perfeccionamientos introducidos en la fabricación de grapadoras de oficina, según las reivindicaciones 1A - 4A caracterizados porque, aprovechando de
10 manera racional las materias plásticas, dicho cuerpo del elemento en forma de caja incluye dos piezas que son
 aproximadamente las imágenes en un espejo de la una respecto de la otra, con relación a un plano central paralelo a los lados principales, siendo los alojamientos idénticos para los elementos de la grapadora, de modo que el
15 yunque, el pasador de pivotamiento del botón y el pasador de pivotamiento del alimentador, la puerta, el botón y la corredera estén todos alineados en una dirección
 transversal respecto a dichos costados y abiertos hacia el interior de la grapadora, lo que permite el ensamblaje
 de sencillo y rápido mediante superposición y adaptación utilizando pasadores y asientos de referencia en
20 los dos lados de dicho cuerpo y de dicha tapa-botón y efectuándose la sujeción mediante adhesivo o la unión
 sin ningún medio externo, tales como tornillos, remaches o similares, mientras que dicha tapa-botón cubre la ventana correspondiente del elemento en forma de caja, manteniendo la forma fisiológica y anatómica de pastilla de
25 jabón, en particular por lo que a la acción particular de la mano del usuario en la grapadora se refiere.

 6a.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LA FABRICACION DE GRAPADORAS DE OFICINA".

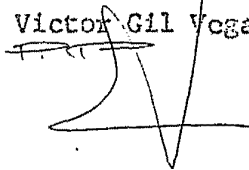
30 Tal y como se deja descrito en la memoria pre -

cedente, que consta de diez hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y planos de forma y tamaño reglamentarios.

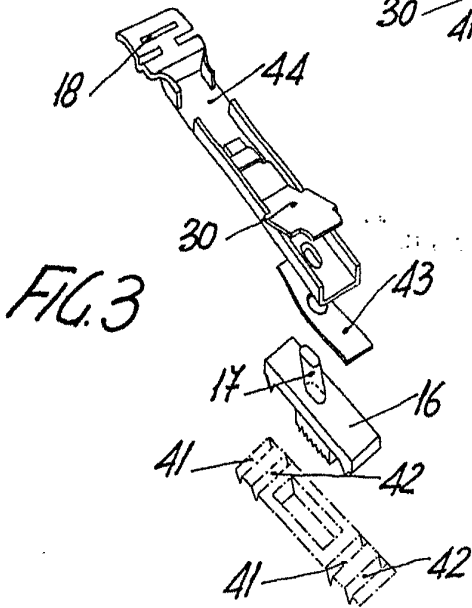
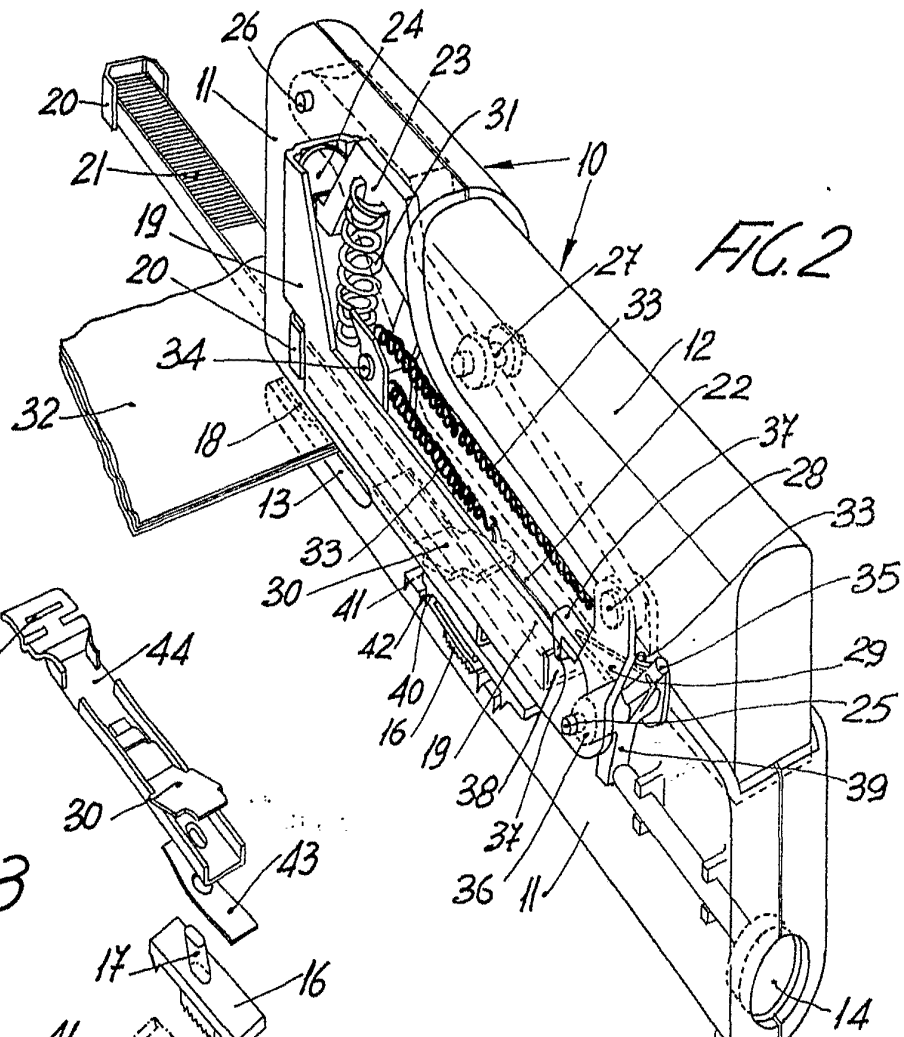
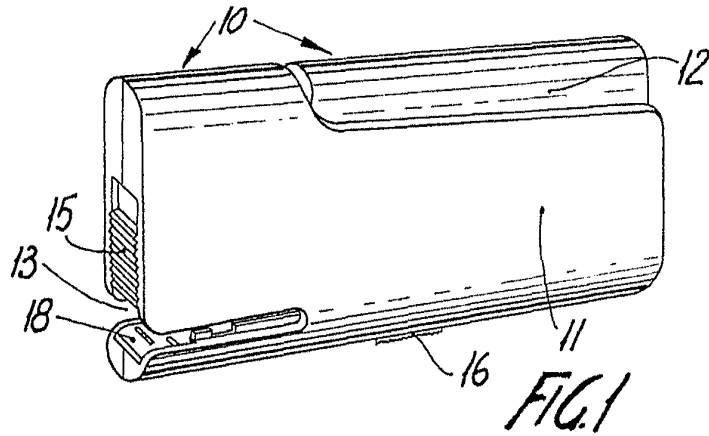
Madrid 16 de Agosto de 1976

P.A. de KORES, S.p.A.

Victor Gil Vega

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Victor Gil Vega', written over the typed name. The signature is stylized with a large, sweeping 'V' and 'G'.

5



Madrid, 16 de Agosto de 1.976
P.A. VICTOR GIL VEGA
~~por poder~~

Escala variable